

A LA COMUNIDAD DEL IPN



Se informa que el proceso de cambio de carrera concluyó y que, a través de éste, fueron asignados la totalidad de los espacios ofertados por las escuelas en sus carreras.

El proceso de asignación de cambios de carrera se realizó de manera transparente en estricto apego a los criterios académicos establecidos por la Comisión Especial de Cambios de Carrera del Consejo General Consultivo.

ATENTAMENTE
Secretaría Académica